

JORNADA FORMATIVA

“LAS COSTAS EN EL PROCESO CIVIL: CRITERIOS DE IMPOSICIÓN. LA TASACIÓN. LA IMPUGNACIÓN POR EXCESIVAS E INDEBIDAS”

Día: 20 de julio de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Plazo de inscripción: hasta el 17 de julio incluido.

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colexio de Avogados de Ourense.

Ponente: D. ALBERTO TORRES LÓPEZ

Abogado. Director Jurídico de Sepin

DESCRIPCIÓN

Curso de 2 horas sobre la problemática suscitada por las costas en el proceso civil. Análisis de las dudas que suscitan los distintos criterios de imposición (allanamientos, desistimientos, satisfacciones extraprocesales, estimaciones parciales y sustanciales; el límite de 1/3 o los supuestos de pluralidad de partes etc.). También de la tasación de costas, con un estudio pormenorizado de las distintas partidas. Por último, haciendo referencia a la impugnación de aquellas ya sea por excesivas o por indebidas o por ambas conjuntamente.

PROGRAMA

I.- Introducción

II.- Criterios de imposición:

- a) El criterio del vencimiento.
- b) Supuestos de estimación parcial y otros supuestos intermedios.
- c) La limitación del art. 394.3 LEC.
- d) La asistencia jurídica gratuita.
- e) Supuestos concretos de la LEC.

III.- La tasación de costas.

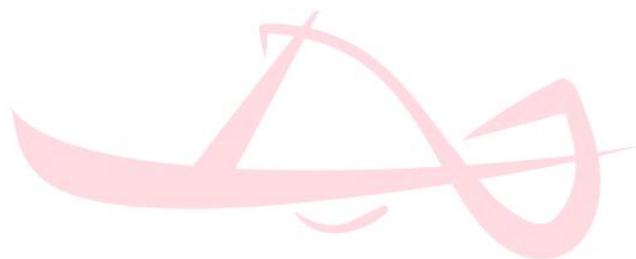
- a) Costas procesales y gastos del proceso.
- b) Legitimación.
- c) Órgano competente.
- d) Facultades del Letrado de la Administración de Justicia.
- e) Partidas que pueden incluirse.

IV.- La impugnación por excesivas y por indebidas.

OBJETIVOS

Dar una visión completa y práctica de los problemas que se suscitan por las costas en el proceso civil; en todo lo referente a su imposición, tasación e impugnación de las mismas.

COLABORA: ILUSTRE COLEXIO DE ABOGADOS DE OURENSE Y EDITORIAL JURÍDICA SEPIN.



AGRUPACIÓN ABOGADOS Y ABOGADAS JÓVENES
O U R E N S E